

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"INDUSTRIAL FRIO APPLIANCES S.A.", CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.**

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintisiete días de mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la instalación de la compañía, ubicada en la Av. Casuarinas s/2 y Quinquelias km. 10,5 Centro Industrial Inmaconsa, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**INDUSTRIAL FRIO APPLIANCES S.A.**", con la concurrencia de los accionistas siguientes: **Durexinvest Internacional S.A.** propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal \$ 1.00 lo que totaliza un valor de \$799; **Ecuapar Ecuatoriana de Partes S.A.** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal \$ 1,00 lo que totaliza un valor de \$1,00, representada en este acto por su Gerente General el Ing. Oscar Orrantia Morla; el total del valor de las acciones es de **\$800,00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América)** que es el capital suscrito y pagado de la compañía.

Como los indicados accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de un millón 00/100 dólares, lo que totaliza 1'000.000 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, estando presentes el 100% del capital social y pagado de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo correspondiente al mismo ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico año 2019, en el caso de haberlas;

Preside esta sesión en calidad de Presidente Ad-hoc el Ing. Oscar Orrantia Vemaza y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General el Ab. Rosseveth Tigua Lopez. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario Ad-hoc de la Junta informa, que habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo al artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, está presente el 100% de los accionistas de la empresa, por lo que, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

**PUNTO UNO.** - El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el primer punto del orden de día que es conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía.

**PUNTO DOS.**- El presidente pone a consideración de los Accionistas el segundo punto del orden del día que es conocer y resolver del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo correspondiente al mismo ejercicio económico.

Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar los balances y/o estados financieros de la compañía cerrados al 31 de diciembre del 2019.

Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar los balances y/o estados financieros de la compañía cerrados al 31 de diciembre del 2019.

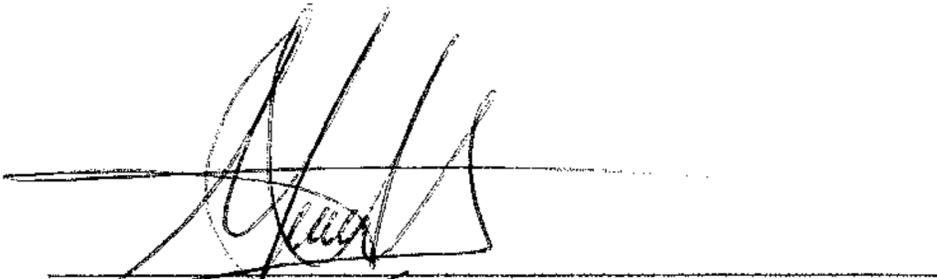
**PUNTO TRES.-** El presidente pone a consideración de los Accionistas el tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico año 2019, la compañía está en proceso de liquidación.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los accionistas, aprobando el texto de la misma. Con lo que se da por terminada la sesión. Sin modificaciones a esta acta, se declara concluida la sesión firmando para constancia los accionistas, Presidente y el suscrito Secretario Ad-hoc que certifica, a las once horas.-

Firmando para constancia los accionistas, (f) Ing. Oscar Orrantia Vemaza, Presidente Ad-Hoc y el suscrito Secretario de Junta Ad-hoc (f) Ab. Rosseveñ Tigua Lopez que certifica, a las once horas.-

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTA DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA INDUSTRIAL FRIO APPLIANCES S.A. FRIOAPPLIAN S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO,-**

Guayaquil, 27 de Marzo del 2020



Ab. Rosseveñ Tigua Lopez  
Secretario de la Junta  
Gerente General